

Experiencia de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, Costa Rica en la implementación de RDA (Recursos, Descripción y Acceso) al Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información

Jenny Ulate Montero

Resumen

Objetivo:Mostrar la experiencia de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional en la implementación de RDA al nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información

Justificación:En el 2005 la carrera de Bibliotecología y Documentación fue acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Esta primera acreditación fue por cuatros años, en el 2010 fue re acreditada por cinco años más y en el 2014 se inició con un nuevo proceso de autoevaluación para la obtención de la segunda re acreditación.

Ante la Decisión Deferida del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) del SINAES, la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información realiza un proceso que incluyó la autoevaluación, la evaluación externa y la presentación de un compromiso de mejoramiento.

Por lo anterior, se conforma un equipo de trabajo integrado por la Dirección y Subdirección, el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera y la Oficina de Seguimiento, Evaluación y Acreditación de Carreras (SEAC) de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional que elaboró y presentó al SINAES el Proyecto Especial de Mejora (PEM), en el que la Escuela se comprometió a lograr los objetivos propuestos en 18 meses.

La ejecución del PEM se coordinó desde el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera, la Dirección y Subdirección, con el apoyo de la Comisión de Diseño Curricular y del personal docente, administrativo y estudiantado, además de la Vicerrectoría de Docencia, SEAC y el Proceso de Diseño e Innovación Curricular (PDIC) y el Área de Actualización Profesional Docente.

Entre los objetivos propuestos en el Plan Especial de Mejora fue contar con un plan de estudio actualizado que respondiera a las necesidades y demandas del contexto y las tendencias del desarrollo de la disciplina, por lo que se inició con un proceso de rediseño del plan de estudio vigente hasta esemomento y se conforma una comisión de trabajo para ejecutar todas las acciones necesarias para diseñar

el plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Documentación con titulación de bachillerato y licenciatura.

Metodología: La metodología que se usó para la consecución de los objetivos y metas del PEM fue participativa, mediante reuniones, talleres de rediseño, espacios de reflexión académica, sesiones de trabajo y talleres con expertos nacionales e internacionales, en los que participó todo el personal de la Escuela (docente y administrativo) y al estudiantado con el acompañamiento del SEAC, del PDIC y de la Vicerrectoría de Docencia.

Se realizaron talleres en los que se reflexionó acerca del objeto de estudio de la Carrera, el perfil del graduado, didáctica en Bibliotecología, teorías del aprendizaje, y la elaboración de los descriptores de cursos, que se integrarían al nuevo plan de estudio, los cuales se construyeron atendiendo los aprendizajes integrales: saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Resultados: En julio del 2018 se logró rediseñar el plan de estudios con el título: *Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información*, el cual responde al análisis que el equipo de trabajo, con el acompañamiento de una persona especialista, realizó considerando aspectos tales como: los tipos de unidades de información existentes en el país, las tendencias nacionales e internacionales, la dinámica del mercado laboral, las tareas que realizan los graduados y el objeto de estudio de la carrera.

El nuevo plan de estudios se sustenta en las siguientes áreas disciplinarias: usuarios de la información, investigación social, organización y recuperación de la información, administración de unidades de información y tecnologías de la información y la comunicación, así como en los ejes curriculares: investigación bibliotecológica, tratamiento de la información, recursos de información, gerencia de unidades de información, vigilancia tecnológica y servicios y productos de información.

Conclusión: Con el nuevo plan de estudios, se incorpora a los cursos de organización y recuperación de la información la descripción bibliográfica con RDA (Recursos, descripción y acceso), con el fin de que el estudiante de bibliotecología se ubique en el contexto actual de la organización y acceso a la información para que sea capaz de gestionar todas las etapas del ciclo de vida de los recursos de información, independientemente de su tipología o naturaleza, mediante la aplicación de estándares y normativas internacionales.